

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 051/15.

Rivera, 04 de Marzo de 2015.
VESPertino

5. HURTO. Art. N° 340 C.P.

a. En Finca

De una finca ubicada en calle Chasques de los Santos, barrio Lagunón, en la pasada madrugada mediante efracción de la puerta de garaje, desconocidos ingresaron y hurtaron **una Bordeadora, color amarilla, marca Walder, y R\$ 40 (Reales) del interior de un automóvil que se encontraba dentro de dicho garaje.** Investiga personal de Seccional Décima.